

**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO****ACTA # 03-2018**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dieciséis del mes de enero de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas siete minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

**PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS**

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria  
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario  
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario  
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario  
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

**REGIDORES SUPLENTE:**

Víctor Julio Picado Rodríguez  
Hazel Valverde Campos, regidora suplente

**SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:**

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario  
Albán Chavarría Molina, síndico propietario  
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad

Ilse Gutiérrez Sánchez  
Alcaldesa Municipal.

Eduardo Hernández Ugalde  
Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal

**AUSENTES:** Mario Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez, Ana Patricia Rodríguez Soto, Flor Romero Rodríguez, Jahirol Ramírez Quesada y Wigley Solano Castro.

**ORDEN DEL DIA:**

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de miembro del Comité Cantonal de Deportes y Junta de Educación de Thiales.

ARTICULO IV. Atención a la Contadora Municipal para presentación de modificación y presupuesto extraordinario.

ARTICULO V. atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial

ARTICULO VI. Atención al Ing. Keilor Rodríguez Campos, de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ARTICULO VII. Atención a la Seccional y Funcionarios de ANEP.

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #02-2018.

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores.

ARTICULO XII Asuntos Varios.

### **ARTICULO I. Orden del Día.**

**ARTICULO II.** Comprobación del quórum.

**ACUERDO 1.** La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

**ARTICULO III.** Juramentación de miembro del Comité Cantonal de Deportes y Junta de Educación de Thiales.

**ACUERDO 2.**

- a) El Concejo procede a la juramentación de un miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso y es el siguiente:

Marciano Cruz Cruz

- b) El Concejo procede a la juramentación de tres miembros de la Junta de Educación de Thiales y son los siguientes:

Carlos Luis Solano Castro  
Allan Rodríguez Pérez  
Roger Anchía Arguedas

**ARTICULO IV.** Atención a la Contadora Municipal para presentación de modificación y presupuesto extraordinario.

**ACUERDO 3.**

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, fue sometido a dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, la modificación presupuestaria N°01-2018.
- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leída y analizada la Modificación Presupuestaria # 01-2018, y a continuación de detalla:

| MODIFICACION 01-2018 |       |         |          |        |                                  |                            |                            |
|----------------------|-------|---------|----------|--------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| DISMINUIR EGRESOS    |       |         |          |        |                                  |                            |                            |
| PROGRAMA             | GRUPO | PARTIDA | SUBTotal | UNIDAD | DETALLE                          | MONTO DISMINUIR            | MONTO AUMENTAR             |
|                      | 0     |         |          |        | <u>Remuneraciones</u>            | <u>1 500 000,00</u>        |                            |
|                      | 0     | 02      |          |        | <u>Remuneraciones Eventuales</u> | <u>1 500 000,00</u>        |                            |
| I                    | 0     | 02      | 01       | ADM    | Tiempo Extraordinario            | 1 500 000,00               |                            |
|                      |       |         |          |        |                                  |                            |                            |
|                      | 1     |         |          |        | <u>Servicios</u>                 | <u>7 300 000,00</u>        |                            |
|                      | 1     | 01      |          |        | <u>Alquileres</u>                | <u>7 300 000,00</u>        |                            |
| III                  | 1     | 01      | 01       | DT     | Alquiler de edificios y terrenos | 7 300 000,00               |                            |
| AUMENTAR EGRESOS     |       |         |          |        |                                  |                            |                            |
|                      | 0     |         |          |        | <u>Remuneraciones</u>            |                            | <u>1 500 000,00</u>        |
|                      | 0     | 02      |          |        | <u>Remuneraciones Eventuales</u> |                            | <u>1 500 000,00</u>        |
| III                  | 0     | 02      | 01       | DT     | Tiempo Extraordinario            |                            | 1 500 000,00               |
|                      |       |         |          |        |                                  |                            |                            |
|                      | 6     |         |          |        | <u>Transferencias Corrientes</u> |                            | <u>7 300 000,00</u>        |
|                      | 6     | 03      |          |        | <u>Prestaciones</u>              |                            | <u>7 300 000,00</u>        |
| I                    | 6     | 03      | 01       | ADM    | Prestaciones Legales             |                            | 7 300 000,00               |
|                      |       |         |          |        | <b>TOTALES</b>                   | <b><u>8 800 000,00</u></b> | <b><u>8 800 000,00</u></b> |

|                          |                     |                     |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>TOTAL A MODIFICAR</b> | <b>8 800 000,00</b> | <b>8 800 000,00</b> |
|--------------------------|---------------------|---------------------|

Se realiza esta modificacion a solicitud de la señora Ilse Gutierrez Sanchez Alcaldesa Municipal, según oficios MGAM-015-2018 y MGAM 021-2018.

- c) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, fue sometido a dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el presupuesto extraordinario N°01-2018.
- d) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, fue sometido a dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el presupuesto extraordinario N°01-2018.

# Municipalidad de Guatuso



## PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018  
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

| CODIGO                       | DETALLE                                                             | MONTO                          | PORCENTAJE RELATIVO   |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| <b>3.0.0.0.00.00.0.0.000</b> | <b><u>FINANCIAMIENTO</u></b>                                        | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
| <b>3.1.0.0.00.00.0.0.000</b> | <b><u>FINANCIAMIENTO INTERNO</u></b>                                | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
| <b>3.1.1.0.00.00.0.0.000</b> | <b><u>PRESTAMOS DIRECTOS</u></b>                                    | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
| <b>3.1.1.5.00.00.0.0.000</b> | <b>Prestamos directos de Emperas Publicas no Financieras (IFAM)</b> | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
|                              | Operación 2-AlcPl-1434-0417                                         | 1 537 993 645,00               | 91,11%                |
|                              | Operación 2-ED-1442-0917                                            | 150 000 000,00                 | 8,89%                 |
|                              |                                                                     |                                |                       |
|                              | <b>INGRESOS TOTALES</b>                                             | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |

**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**

**JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS**

**INGRESOS TOTALES: 1.687.993.645,00**

|                              |                                                                     |                                |                       |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| <b>3.1.1.5.00.00.0.0.000</b> | <b>Prestamos directos de Emperas Publicas no Financieras (IFAM)</b> | <b><u>1 687 993 645,00</u></b> | <b><u>100,00%</u></b> |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|

|                                    |                         |               |
|------------------------------------|-------------------------|---------------|
| <b>Operación 2-AlcPI-1434-0417</b> | <b>1 537 993 645,00</b> | <b>91,11%</b> |
|------------------------------------|-------------------------|---------------|

Prestamo con el IFAM con el objetivo de realizar "Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial de San Rafael de Guatuso", según acuerdo tomado por la Junta Vial Municipal, oficio JVM-011-082017, aprobado por el Concejo Municipal en sesion N° 29-2017 articulo IV, celebrada el 18 de julio de 2017. Por un monto de ¢1.537.993.645,00 (mil quinientos treinta y siete millones novecientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y cinco de colones).

|                                 |                       |              |
|---------------------------------|-----------------------|--------------|
| <b>Operación 2-ED-1442-0917</b> | <b>150 000 000,00</b> | <b>8,89%</b> |
|---------------------------------|-----------------------|--------------|

Prestamo con el IFAM para "La Conclusion de las obras del Edificio Municipal", aprobado por el Concejo Municipal en sesion N° 41-2017, celebrada el 10 de octubre de 2017. Por un monto de ¢150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de colones).

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**  
**SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA**  
**GENERAL Y POR PROGRAMA**

|  |                                        | PROGRAMA I:<br>DIRECCIÓN Y<br>ADMINISTRACIÓN<br>GENERAL | PROGRAMA II:<br>SERVICIOS<br>COMUNALES | PROGRAMA III:<br>INVERSIONES | PROGRAMA IV:<br>PARTIDAS<br>ESPECÍFICAS | TOTALES                 |
|--|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
|  | <b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b> | <b>150 000 000,00</b>                                   | <b>-</b>                               | <b>1 537 993 645,00</b>      | <b>-</b>                                | <b>1 687 993 645,00</b> |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>0 REMUNERACIONES</b>                |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>1 SERVICIOS</b>                     |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>      | <b>4 500 000,00</b>                                     |                                        | <b>7 689 969,00</b>          |                                         | <b>12 189 969,00</b>    |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>3 INTERESES Y COMISIONES</b>        |                                                         |                                        |                              |                                         | <b>-</b>                |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>4 ACTIVOS FINANCIEROS</b>           |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>5 BIENES DURADEROS</b>              | <b>145 500 000,00</b>                                   |                                        | <b>1 530 303 676,00</b>      |                                         | <b>1 675 803 676,00</b> |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>     |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>     |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>8 AMORTIZACION</b>                  |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  | <b>9 CUENTAS ESPECIALES</b>            |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |
|  |                                        |                                                         |                                        |                              |                                         |                         |

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**  
**SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS**  
**GENERAL Y POR PROGRAMA**

|             |                                                    | PROGRAMA I:<br>DIRECCIÓN Y<br>ADMINISTRACIÓN<br>GENERAL | PROGRAMA II:<br>SERVICIOS<br>COMUNALES | PROGRAMA III:<br>INVERSIONES   | PROGRAMA IV:<br>PARTIDAS<br>ESPECÍFICAS | TOTALES                        |
|-------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------|
|             | <b>TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO</b>             | <b>150 000 000,00</b>                                   | <b>0,00</b>                            | <b>1 537 993 645,00</b>        | <b>0,00</b>                             | <b>1 687 993 645,00</b>        |
|             |                                                    |                                                         |                                        |                                |                                         | -                              |
| <b>3</b>    | <b><u>INTERESES Y COMISIONES</u></b>               | <b><u>4 500 000,00</u></b>                              |                                        | <b><u>7 689 969,00</u></b>     |                                         | <b><u>12 189 969,00</u></b>    |
| <b>3,04</b> | <b>COMISIONES Y OTROS GASTOS</b>                   | <b><u>4 500 000,00</u></b>                              |                                        | <b><u>7 689 969,00</u></b>     |                                         | <b><u>12 189 969,00</u></b>    |
| 3.04.03     | Comisiones y otros gastos sobre prestamos internos | 4 500 000,00                                            |                                        | 7 689 969,00                   |                                         | 12 189 969,00                  |
|             |                                                    |                                                         |                                        |                                |                                         |                                |
| <b>5</b>    | <b><u>BIENES DURADEROS</u></b>                     | <b><u>145 500 000,00</u></b>                            |                                        | <b><u>1 530 303 676,00</u></b> |                                         | <b><u>1 675 803 676,00</u></b> |
| <b>5,02</b> | <b>CONSTRUCCION ADICIONES Y MEJORAS</b>            | <b><u>145 500 000,00</u></b>                            |                                        | <b><u>1 530 303 676,00</u></b> |                                         | <b><u>1 675 803 676,00</u></b> |
| 5.02.01     | Edificios                                          | 145 500 000,00                                          |                                        |                                |                                         | 145 500 000,00                 |
| 5.02.02     | Vias de Comunicación Terrestre                     |                                                         |                                        | 1 530 303 676,00               |                                         | 1 530 303 676,00               |
|             |                                                    |                                                         |                                        |                                |                                         |                                |

**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2018**

**JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**

**EGRESOS TOTALES: 1.687.993.645,00**

|                   |                                      |                       |
|-------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| <b>PROGRAMA I</b> | <b><u>ADMINISTRACION GENERAL</u></b> | <b>150 000 000,00</b> |
|-------------------|--------------------------------------|-----------------------|

|                |                                                                      |                              |
|----------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>5.02.01</b> | <b><u>Para la conclusion de las obras del Edificio Municipal</u></b> | <b><u>150 000 000,00</u></b> |
|----------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|

Operación 2-ED-1442-0917 con el IFAM

Prestamo con el IFAM para "La Conclusion de las obras del Edificio Municipal", aprobado por el Concejo Municipal en sesion N° 41-2017, celebrada el 10 de octubre de 2017. Por un monto de ¢150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de colones).

Adjunto se envia: Oficio DGDM-837-2017 del IFAM, acuerdo del Concejo Municipal.

|                     |                                                        |                         |
|---------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>PROGRAMA III</b> | <b><u>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL</u></b> | <b>1 537 993 645,00</b> |
|---------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------|

|                   |                                                                  |                                |
|-------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                   | <b><u>Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial</u></b> |                                |
| <b>5.02.02.54</b> | <b><u>de San Rafael de Guatuso</u></b>                           | <b><u>1 537 993 645,00</u></b> |

Operación 2-AlcPI-1434-0417 con el IFAM

Prestamo con el IFAM con el objetivo de realizar "Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial de San Rafael de Guatuso", según acuerdo tomado por la Junta Vial Municipal, oficio JVM-011-082017, aprobado por el Concejo Municipal en sesion N° 29-2017 articulo IV, celebrada el 18 de julio de 2017.

Adjunto se envia: Oficio JVM -011-082017, acuerdo de Concejo Municipal y Oficio DGDM-836-2017 del IFAM.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO  
CUADRO No. 1  
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

| CODIGO SEGÚN<br>CLASIFICADOR DE<br>INGRESOS | INGRESO                                                         | MONTO            | Programa | Act/Serv/Grupo | Proyecto | APLICACIÓN                                            | MONTO                   |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------|----------|----------------|----------|-------------------------------------------------------|-------------------------|
|                                             |                                                                 |                  |          |                |          |                                                       |                         |
| 3.1.1.5.00.00.0.0.000                       | Prestamos directos de Emperas<br>Publicas no Financieras (IFAM) |                  |          |                |          |                                                       |                         |
|                                             | Operación 2-ED-1442-0917                                        | 150 000 000,00   |          |                |          |                                                       |                         |
|                                             |                                                                 |                  | I        | 01             | 01       | Comisiones y otros gastos sobre<br>prestamos internos | 4 500 000,00            |
|                                             |                                                                 |                  | I        | 01             | 01       | Edificios                                             | <u>145 500 000,00</u>   |
|                                             |                                                                 |                  |          |                |          |                                                       | 150 000 000,00          |
|                                             |                                                                 |                  |          |                |          |                                                       |                         |
|                                             | Operación 2-CVL-1433-0417                                       | 1 537 993 645,00 |          |                |          |                                                       |                         |
|                                             |                                                                 |                  | III      | 02             | 54       | Comisiones y otros gastos sobre<br>prestamos internos | 7 689 969,00            |
|                                             |                                                                 |                  | III      | 02             | 54       | Vias de comunicación terrestre                        | <u>1 530 303 676,00</u> |
|                                             |                                                                 |                  |          |                |          |                                                       | 1 537 993 645,00        |
|                                             |                                                                 |                  |          |                |          |                                                       |                         |
|                                             |                                                                 | 1 687 993 645,00 |          |                |          |                                                       | 1 687 993 645,00        |

Yo Ilse Gutierrez Sanchez, cedula 02-0503-0285, como Alcaldesa Municipal de la Municipalidad de Guatuso, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 01-2018.

**Producción relevante:** Acciones Administrativas

| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA           |                                                             | PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL      |      |                                                                    |                     |           |                         |             |     |                              |                         |                |                                    |  |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------|-------------------------|-------------|-----|------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------------------|--|
| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL        |                                                             | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS | META |                                                                    |                     | INDICADOR | PROGRAMACIÓN DE LA META |             |     |                              | FUNCIONARIO RESPONSABLE | ACTIVIDAD      | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |  |
| AREA                                | Código                                                      |                                    | No.  | Descripción                                                        | I semestre          |           | %                       | II semestre | %   | I SEMESTRE                   |                         |                | II SEMESTRE                        |  |
| ESTRATÉGICA                         |                                                             |                                    |      |                                                                    |                     |           |                         |             |     |                              |                         |                |                                    |  |
| Infraestructura y equipamiento      | Proyecto de conclusion de las obras del Edificio Municipal. | Mejora                             | 1    | Conclusion de las instalaciones del Edificio Municipal en el 2018. | Recursos ejecutados | 100       | 100%                    | 0           | 0%  | Ilse Maria Gutierrez Sanchez | Administración General  | 150 000 000,00 | -                                  |  |
|                                     | SUBTOTALES                                                  |                                    |      |                                                                    |                     |           | 1,0                     |             | 0,0 |                              |                         | 150 000 000,00 | 0,00                               |  |
| TOTAL POR PROGRAMA                  |                                                             |                                    |      |                                                                    |                     |           | 100%                    |             | 0%  |                              |                         |                |                                    |  |
| 100% Metas de Objetivos de Mejora   |                                                             |                                    |      |                                                                    |                     |           | 100%                    |             | 0%  |                              |                         |                |                                    |  |
| 0% Metas de Objetivos Operativos    |                                                             |                                    |      |                                                                    |                     |           | 0%                      |             | 0%  |                              |                         |                |                                    |  |
| 1 Metas formuladas para el programa |                                                             |                                    |      |                                                                    |                     |           |                         |             |     |                              |                         |                |                                    |  |

## Producción final: Proyectos de inversión

| PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA           |                                                                                                     | PLANIFICACIÓN OPERATIVA |     |                                                                                                           |                                   |                         |     |             |      |                                   |                                   |                   |                                    |                |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----|-------------|------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|
| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL        | OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS                                                                  | META                    |     |                                                                                                           | INDICADOR                         | PROGRAMACIÓN DE LA META |     |             |      | FUNCIONARIO RESPONSABLE           | GRUPOS                            | SUBGRUPOS         | ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META |                |
|                                     |                                                                                                     |                         |     |                                                                                                           |                                   | I Semestre              | %   | II Semestre | %    |                                   |                                   |                   | I SEMESTRE                         | II SEMESTRE    |
| AREA ESTRATÉGICA                    |                                                                                                     | Código                  | No. | Descripción                                                                                               |                                   |                         |     |             |      |                                   |                                   |                   |                                    |                |
| Infraestructura                     | Proyecto de Mejoramiento de sistema de alcantarillado pluvial en San Rafael de Guatuso, en el 2017. | Mejora                  | 2   | Para la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial en el casco urbano de San Rafael de Guatuso. | Metros de alcantarillas colocadas | 0                       | 0%  | 100         | 100% | Ing. Esteban Bolívar Calvo, UTGVM | 02 Vías de comunicación terrestre | Mejoramiento vial | 768 996 822,50                     | 768 996 822,50 |
|                                     | SUBTOTALES                                                                                          |                         |     |                                                                                                           |                                   |                         | 0,0 |             | 1,0  |                                   |                                   |                   | 768 996 822,50                     | 768 996 822,50 |
| TOTAL POR PROGRAMA                  |                                                                                                     |                         |     |                                                                                                           |                                   |                         | 0%  |             | 100% |                                   |                                   |                   |                                    |                |
| 100% Metas de Objetivos de Mejora   |                                                                                                     |                         |     |                                                                                                           |                                   |                         | 0%  |             | 100% |                                   |                                   |                   |                                    |                |
| 0% Metas de Objetivos Operativos    |                                                                                                     |                         |     |                                                                                                           |                                   |                         | 0%  |             | 0%   |                                   |                                   |                   |                                    |                |
| 1 Metas formuladas para el programa |                                                                                                     |                         |     |                                                                                                           |                                   |                         |     |             |      |                                   |                                   |                   |                                    |                |

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018  
EGRESOS DETALLADOS

**PROGRAMA I  
ADMINISTRACION GENERAL**

| Para la conclusion de las obras del Edificio Municipal<br>Operación de Credito # 2-ED-1442-0917 |                                                    |                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------|
| CÓDIGO                                                                                          | DESCRIPCIÓN                                        | MONTO                        |
| <b>3</b>                                                                                        | <b><u>INTERESES Y COMISIONES</u></b>               | <b><u>4 500 000,00</u></b>   |
| <b>3,04</b>                                                                                     | <b><u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u></b>            | <b><u>4 500 000,00</u></b>   |
| 3.04.03                                                                                         | Comisiones y otros gastos sobre prestamos internos | 4 500 000,00                 |
|                                                                                                 |                                                    |                              |
| <b>5</b>                                                                                        | <b><u>BIENES DURADEROS</u></b>                     | <b><u>145 500 000,00</u></b> |
| <b>5,02</b>                                                                                     | <b><u>CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS</u></b>   | <b><u>145 500 000,00</u></b> |
| 5.02.01                                                                                         | Edificios                                          | 145 500 000,00               |
|                                                                                                 |                                                    |                              |
| <b>TOTAL</b>                                                                                    |                                                    | <b>150 000 000,00</b>        |

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 01-2018  
EGRESOS DETALLADOS

PROGRAMA III

**5.03.02.54. Mejoramiento del alcantarillado pluvial de San Rafael de Guatuso  
Operación de Credito #2-AlcPl-1434-0417**

| CÓDIGO       | DESCRIPCIÓN                                        | MONTO                          |
|--------------|----------------------------------------------------|--------------------------------|
| <b>3</b>     | <b><u>INTERESES Y COMISIONES</u></b>               | <b><u>7 689 969,00</u></b>     |
| <b>3,04</b>  | <b><u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u></b>            | <b><u>7 689 969,00</u></b>     |
| 3.04.03      | Comisiones y otros gastos sobre prestamos internos | 7 689 969,00                   |
|              |                                                    |                                |
| <b>5</b>     | <b><u>BIENES DURADEROS</u></b>                     | <b><u>1 530 303 676,00</u></b> |
| <b>5,02</b>  | <b><u>CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS</u></b>   | <b><u>1 530 303 676,00</u></b> |
| 5.02.02      | Vias de Comunicación Terrestre                     | 1 530 303 676,00               |
|              |                                                    |                                |
| <b>TOTAL</b> |                                                    | <b>1 537 993 645,00</b>        |

**ARTICULO V. Atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial**  
**ACUERDO 4.**

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta sigue Keilor o usted?

La señora Alcaldesa Municipal no, es que Esteban es que le dije que viniera es porque como don Fulvio pidió que le explicaran lo del sistema de drenaje, que es lo que se va hacer más o menos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal antes de explicarlo, su última explicación del proyecto de drenaje díglele al concejo que usted ya esta semana se retira.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta si después de eso me iba a despedir.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta bueno el tema de drenajes, Fulvio vuelva a repetir la pregunta por favor.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que en esta municipalidad uno después de que se aprueban las cosas se lleva sorpresas, entonces uno desea como ver los planos, los diseños, el plan de trabajo, el criterio técnico y los estudios que les habían hecho para después no llevarse esas sorpresas que nos hemos llevado últimamente.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta que de hecho ahorita yo se los puedo pasar a Ana Lía para que se los pase a ustedes antes de irme yo se los paso a ella el estudio que se hizo y los planos, para hacer el sistema de drenaje se hizo los estudios, estudios topográficos y estudios hidrológicos para poder llevar los diámetros que vienen en los planos, el sistema de drenaje viene con lo que son alcantarilla de concreto, tragantes y pozos de registro, adicionalmente a eso se le pidió un poco de más plata al IFAM para que pudiéramos hacer lo que es el cordón y caño lo que si no se contempló fue la acera que eso no es parte del sistema de drenajes pero si cuando se vaya a construir cuando tengan todo eso, no sé si va a decir a los propietarios, la ley ya lo establece que uno tiene que decirle a los propietarios o la vamos a construir nosotros y dentro ese crédito se contempló lo que era el adoquinado que yo en junta vial les había indicado que si ustedes quieren cambiarlo ya eso sería junta vial y el Concejo, el proyecto está con adoquinado.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga le pregunta que eso es sólo para aguas fluviales o es para aguas negras o para todo?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde no solo fluviales, el sistema fluvial es uno y el sistema de tratamiento de aguas es otro, ese hay que hacerlo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga le pregunta uno no afecta, si hacen el otro?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y si ese drenaje que vamos hacer en el casco Urbano me preocupa que se mezclen las 2 cosas, aguas negras.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta que eso sería bueno porque lo que pasa ahora con las aguas aquí es que las aguas jabonosas van directo al sistema fluvial y no debería ir al sistema fluvial por eso es que se tiene que hacer el sistema de tratamiento, que es ese, se supone que debería ir de la mano pero el recurso no está, yo fui a una reunión con la Comisión que don Jacinto no fue ese día no sé qué fue lo que pasó, que es una

problemática que hay en todo Costa Rica y al final se echan la culpa uno al otro y no sabe a quién es que le toca pero la idea es que todo se reúnan y puedan conseguir ese recurso para poder hacer ese tipo de sistema porque es bastante caro, es más caro que el sistema de drenajes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo lo que le iba a decir es que mañana quede de recibir pero me suspendieron la audiencia que no sé qué está pasando en San José porque también suspendieron otra que iba a ir, iban a venir mañana una gente se llama el proyecto Campo Verde y son de las Naciones Unidas, yo más bien mañana en la mañana pensaba que nos sentáramos con ellos porque como usted conoce del tema y del proyecto este y ello dicen que como municipalidad tiene un presupuesto o una contrapartida para lo que son este tipo de infraestructuras después de Otto a Guatuso y a Upala le dieron un recurso que se puede manejar en conjunto con cualquiera de las municipalidades mientras haya un contenido presupuestario, entonces sería como importante proponerles el tratamiento de aguas ya que hay otro proyecto de inversión como para justificar que fue lo que no pudimos lograr con la Comisión que pudiera incluir el presupuesto ahí, entonces lo que me gustaría saber es si eso es así o sea que se pudiera hacer esto, cuánto más o menos cree usted que cuesta un inversión de esas, para un tratamiento?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde que va depender porque generalmente eso lleva laguna de retención, entonces eso va depender de un diseño, de un estudio preliminar que tienen que hacer para ver cuánto va a necesitar pero si anda en 1.500.000.000 o más

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces tendría casi que un presupuesto igual que está haciendo la municipalidad?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo indica más.

La señora Alcaldesa Municipal dice habría que ver si las Naciones Unidas tiene ese recurso.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal una pregunta el proyecto es 2018?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde el proyecto es 2018.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal en la planificación anual de la Unidad Técnica para cuando está?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde que se supone que debería estar ya ahorita tirando el cartel, lo que también en junta vial yo comenté tal vez hacer una justificación ante Contraloría para disminuir los tiempos y empezar en verano a hacer el proyecto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta en verano de que año?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo contesta en marzo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta de este año 2018?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le contesta si porque si nosotros nos vamos a licitación pública puede ser hasta julio, agosto que no sabemos si lo van a aprobar o no.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa con la municipalidad o con un contrato, lo tiran a contratos no lo hace la municipalidad.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde no, no lo hace la municipalidad porque si lo hacemos nosotros va durar toda la vida.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice entonces los desgloses técnicos para el cartel usted los dejó hecho?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde si los estoy dejando hechos solo prácticamente aunque le va tocar algunas cosas de hecho Arturo lo mandé ayer a medirme todas las calles porque las calles de aquí no sólo son iguales entonces va depender, los anchos no hacer los mismos, yo no puedo pasar por un ancho de 6 m en todo porque si yo sé que en algunos son 5.5, en otros son 5 entonces tengo que dividirlo por calles, eso es lo único que me hace falta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta lo que se había dicho que iba en adoquín, que parte es?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde todo, básicamente todo, 4.3 kilómetros.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta con los 1.000.000.000 le alcanza?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le dice no son 1.500.000.000 millones.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta pero le alcanzan?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo indica yo tengo el presupuesto del sistema de drenajes que anda en 1.000.000.000 y en ese presupuesto había contemplado la colocación de mezcla asfáltica que ahí no iba más bien se reduce pero si contemplamos que vale 1100 millones lo del adoquín anda en 400.000.000 lo más.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta cuando se habla del casco Urbano de donde a donde corresponde.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le informa que sólo esta parte que no es del casco Urbano no va, el Barrio Santa Marta no va, va toda la parte que va en lastre, toda esta parte que está en lastre está incluida y la parte que está con asfalto.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta hasta la Metodista.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo le responde esa también va.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice hasta el puente?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta hasta el puente?

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta saliendo para Upala, como del Parque para acá dice usted.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo indica eso también va.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que si sobra Esteban decía que al Bosque se le podía hacer.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta si sobra porque es el mismo código se mandó por el código 2-15-064.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y que pretende pedirle permiso a la Contraloría para que le deje hacer abreviada?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta pedirle yo ya no pero la municipalidad en este caso hacer una justificación.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta no para nosotros tenerlo claro con el otro ingeniero porque ya está asesorado por usted.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta hacer una justificación, yo ya le dije, le dejé indicaciones que hacer para cada proyecto, que se debería de hacer, que entre esa está la justificación ante la Contraloría para empezar en verano hacer el proyecto, también está la justificación del decreto de emergencia y la situación que no tenemos sistema de drenaje, que aquí llueve y que en cualquier momento las aguas no salen.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta a Esteban de momento ese alcantarillado va ser la doble función de las aguas fluviales y las jabonosas también.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le manifiesta que prácticamente eso va ser difícil quitarlo, por ejemplo si uno lo sabe uno tendría que ir al ministerio de salud y el ministerio de salud tiene que decirle a la casa que haga un drenaje, que haga una planta de tratamiento porque ahora venden unos drenajes por decirlo así que limpian el agua y la pueden tirar el agua al sistema de drenaje.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta hay casos que no tienen campo, terreno, entonces como hacer esas personas?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta que ese tipo de sistema no sé cuánto vale pero si lo está implementando que es va el agua, la limpia y la vuelven a tirar para el sistema de drenaje.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que el problema es cuando una tira larga de alcantarillas selladas como va hacer la persona, si ahí se le acumula el agua.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo dice no eso va en cordón y caño y se le deja la prevista para que caiga sólo el agua, si tiene que dejársele prevista a todos porque si no no pasa el agua.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta que hay casas que no pueden accesar al cordón y caño porque están más bajas.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta no siempre porque usted lo que va a conectar es el sistema fluvial para que usted conecte el sistema pluvial es sólo con los bajantes, entonces usted siempre va a estar, usted lo que tiene más abajo es el agua prácticamente que debería filtrarse en el terreno, el área que tiene la casa que es para los bajantes es la que va salir sobre el sistema de drenaje.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta bueno si la casa está más baja.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta si las casas todas van a estar más bajas, la mayoría.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta tiene que estar por fuera, aéreo para poder alcanzar el nivel del cordón y caño.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta si desde el bajante que llega hasta al cordón y caño.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta otro aspecto que me preocupa a mí es las aceras porque va ver mucha gente va a protestar.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo expresa las aceras es un asunto que usted tiene que coordinarlo aquí, según la ley nosotros o sea la obligación es de cada propietario.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero si el propietario no quiere.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta la hacemos y se le cobra a ellos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta pero no hay reglamento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no hay reglamento pero hay que hacerlo, ya se le ha dicho ahora por ejemplo que fuimos a la reunión de las aceras de aquí, que se está haciendo yo por lo menos los que me han preguntado, a los medios y hasta el mismo canal me preguntó yo le dije que la otra parte que va haber de aceras, cordón y caño, todas esas cosas lo que le corresponda al usuario tiene que pagarlo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta entonces ponernos a trabajar en el reglamento.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta como último punto si el sistema de drenajes es para evacuar las aguas pero ahí si lo que tenemos que saber nosotros como Guatusos es que si aquí viene una venida máxima del Río y se sale no es que Guatuso no se va a inundar, Guatuso se va a inundar y el sistema de drenajes lo que va a ayudar es a evacuar las aguas más rápido.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa si por favor diga que no es que se va a inundar por medio del alcantarillado.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo manifiesta no, no.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta solo si sobrepasa, por encima de la calle.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta si solo si sobrepasa ante eso no podemos hacer nada.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta en un momento de una llena, Dios quiera que no pase como las que han habido en Upala cuando traen sedimento el alcantarillado no se va a atascar de sedimento.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo informa tiene válvulas y si al alcantarillado hay que darle mantenimiento porque aunque no queramos siempre va tener sedimento pero siempre hay que darle mantenimiento adecuado, ahí están los pozos de registro, los tragantes todo eso hay que estarlo limpiando, basuras, sedimentos siempre van a caer. Otra cosa como dijo doña Maureen yo me voy a partir del jueves de la municipalidad, me salió otra mejor oportunidad de trabajo, yo agradezco a la municipalidad porque para mí fue una escuela aquí trabajar, casi son 6 años, prácticamente todo lo que sé, todo lo que aprendí fue aquí en la municipalidad.

Me disculpo si hablé mal un día o traté mal a alguna persona, nadie es perfecto, todos nos equivocamos y en eso si me disculpo, yo digo que yo soy una persona que no soy mala pero a veces no sé el mismo trabajo, las mismas acciones de uno, el mismo trabajo lo pone a uno así o trata mal a alguien o habla mal de alguien de eso me disculpo de corazón y muchas gracias a ustedes que son el Concejo que siguen aquí, que todos los proyectos que tenemos en el 2018 ojalá que se ejecuten, de igual forma al ingeniero nuevo yo le dije yo me voy pero él me puede llamar porque yo soy consciente cuando yo entré aquí, entré perdido, él si conoce de Municipalidad pero también igual va entrar y no va conocerlo todo, me puede llamar y yo cualquier duda yo con mucho gusto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal expresa muchísimas gracias, le deseamos mucha suerte en los próximos proyectos.

## **ARTICULO VI. Atención al Ing. Keilor Rodríguez Campos.**

### **ACUERDO 5.**

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le manifiesta pase adelante, ya puede empezar.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que yo vengo a presentarles propuesta de modificación para la parte del cartel de las aceras que estamos desarrollando y construyendo, la modificación va a consistir en realizar ese proyecto en 2 etapas.

Una primera etapa que es la que vamos a estar realizando ahorita y

Una segunda etapa que va a ser agarrar y construir un tramo de acera que va ir desde el colegio técnico hasta la parte de Agro Logos eso por qué porque nosotros simplemente habíamos previsto hacer la acera desde acá donde está la cerquita de las amapolas hasta la clínica y por el otro lado pero que es lo que pasa que yo del otro lado voy a tener que cortar la acera instantáneamente ahorita y colocar un paso peatonal entonces que es lo que va pasar que tal vez venga una señora, un señor con sillas de ruedas y de repente cruce o venga un chiquito del colegio o adolescente cruce y tenga un problema con un accidente entonces que es lo que va pasar que en la parte del área que va quedar con acera, si el peatón no cruza ahí se va ver en problemas, si yo llego a un área que llega con acera y de repente el peatón dice voy por la acera pero tengo que salirme a la superficie del ruedo y no puedo seguir, entonces que va hacer el problema que si de repente esta un tramo de acera hecho y yo voy caminando acá por la pura esquina del banco nacional y lo atropella alguien se nos va a ser un problema muy grande a nosotros como municipio por qué porque van a decir si usted está construyendo aceras pero no lo está haciendo de forma inteligente, entonces la idea ahorita sería el desarrollar en una segunda etapa que por ahí escuché ustedes quieren desarrollar aceras en la parte del parque.

Entonces sería generar una contratación que incluya construir esta área acá del tramo del colegio hasta Agro logos y la otra parte lo que para las aceras que es a vuelta redonda, entonces qué es lo que voy hacer yo con los otros 30 millones aproximadamente que me quedan podría perfectamente contratar una empresa que me brinde los servicios de topografía, los servicios de diseño y los servicios de construcción, entonces cuando yo genere ese tipo de contrataciones voy a reducir al máximo los costos de utilidad de esa empresa, por ejemplo si yo tengo 3 empresas, una que me hace lo topográfico, otro para el diseño y otra para la construcción cada una de esas 3 empresas me va generar una utilidad diferente entonces yo voy a perder una cierta cantidad de dinero ahí que yo perfectamente puedo hacer una sola contratación global y construyo toda el área de aceras.

Entonces nosotros tenemos dos problemáticas: la primera es esta de acá y la segunda es que para evitar accidentes vamos hacer un tipo de demarcación en la parte del cruce de Betania, entonces la idea que se trae acá y para exponerles a ustedes es empezar a cambiar es como la cara urbana del centro de San Rafael, entonces en esta parte de acá es el cruce de Betania, este es el colegio técnico profesional y una propiedad privada, de manera que la idea sería venir acá de dejar de hacerlos acá y después en una segunda contratación ya tenemos un tramo de los estudios preliminares hechos, realizamos la otra parte restante y empezamos a construir una parte de la acera que iría desde este punto hasta Agro logos, que sería este tramo que iría del colegio técnico profesional hasta Agro logos todo en una sola dirección, en ese caso el cruce del colegio técnico profesional podemos colocarle elementos de seguridad vial porque estamos aprovechando lo que es la parte de las aceras para implementar lo que es entonces como tengo un reductor de velocidad acá yo perfectamente puedo coordinar con CONAVI para que ellos hagan un estudio y se demarque esto conforme a la normativa inteligente, entonces yo voy a permitir al peatón en lugar de que me venga a cruzar aquí y ponga la vida en riesgo el peatón me va decir vea voy a cruzar acá de una forma más segura, perfectamente el chiquito salió del colegio agarró, cruzó y se vino por la zona segura, que yo sé que llega aquí a las instalaciones municipales y no le pasó nada.

Eso sería una segunda etapa que directamente vendría a tener una mejora, es algo muy importante y que ahorita como el proyecto está en ejecución se pretende visualizar que quede el recurso adecuadamente distribuido en todo el cantón y a las necesidades que tenemos, esta sería una propuesta que de igual manera podemos manejar en este tipo de intersecciones en el sector de la clínica porque en el sector de la clínica va a tener acera a ambos lados ahí perfectamente yo puedo demarcar, incluso éstos trabajos no saldrían del bolsillo de la municipalidad porque esto es ruta nacional, entonces al ser ruta nacional podemos generar un convenio con el CONAVI para yo decir bueno señores nosotros construimos la acera porque así lo indicó los tribunales de justicia pero entonces ayúdennos ustedes con elementos de seguridad como este paso peatonal y la señalización para evitar que las personas enfermas, adultos mayores, personas en sillas de ruedas se vean afectados eso es algo muy importante, entonces todos estos puntos, son puntos que ahorita se están visualizando y justo es el momento de actuar y cambiar por qué porque si yo construyo y hago todo y después voy a visualizar que pude haber efectuado ese tipo de cambios muy importantes y necesarios y que no los hice, entonces que feo sería que digan la

Municipalidad de Guatuso hizo aceras que van de la clínica a la parte del edificio Municipal pero ah hubo un accidente en la esquina del Banco Nacional y fue un atropello por lo que la idea es generar ese tipo de tacos. Ahora aquí tiempo atrás aquí me habían comentado que ustedes en una parte de acá esa zona verde tienen la idea de hacer que hay un dinero por ahí escuché de hacer como un kiosco como una parte que serviría como para un muelle entonces nosotros como unidad de caminos también estamos gestionando con la Comisión lo que es la parte de un muro de retención que sería lo idóneo ya que vamos a contar con un área como esta entrando acá a Betania que le pueda dar un segundo impacto visual a la población que venga a visitarnos del área de Arenal con un proyecto en el cual tenga un acera, un entrada que sea segura y que a su vez tenga una área que pueda colocar yo construir o diseñar un proyecto que tenga un kiosco con sus parqueos y que pueda utilizar la misma margen del Río Frío para hacer un muelle flotante con ese muelle puedo hacerlo y colocar que se yo de 4 o 6 lanchas entonces yo perfectamente puedo como municipio regular esa actividad turística de manera que automáticamente eso viene a generar un ingreso para la municipalidad, en virtud de eso si hay un área o beneficio que no se está aprovechando la podríamos aprovechar y captar esos recursos y así cambiamos toda esa parte del mapa de entrada de lo que es San Rafael y unido a esto estamos generando lo que es un proyecto de desfogue fluvial que perfectamente podríamos, entonces todo empieza por pequeñas cambios si yo no empiezo a cambiar desde lo que es el colegio técnico profesional voy cambiando y cambiando cuando me doy cuenta tengo todo San Rafael con un carpeta asfáltica, con acera en buen estado, con un quiosco y con un muelle que vende servicios turísticos y que es un recurso para la municipalidad que ahorita se está desperdiciando y que perfectamente se puede invertir unos 15 o 20 millones en una estructura y capto recursos porque esto sería una inversión que se va hacer una vez y que se va generando a través del tiempo, entonces esa es la propuesta.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice sobre los cambios yo quiero preguntarle, usted trae eso al concejo porque ocupa un acuerdo específico?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos responde si.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta cuál sería el acuerdo específico?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que nosotros ahorita la idea sería dejar pendiente este tramo de acera y aprovechar este recurso para mejorar otras secciones de las aceras que ahorita actualmente se están construyendo, con esto lo que yo voy a buscar es decir voy a guardar los materiales que yo tengo para construir este tramo de acera y solicitar una nueva contratación con los estudios pertinentes del tramo restante, yo le digo a la empresa yo tengo los materiales para construir el primer tramo de acera yo se los doy a usted y yo lo voy a fiscalizar a usted y voy a solicitar que me diga cuántas cantidades de material para garantizar que el material que no se está empleando aquí, se va utilizar ahí, parte de eso yo puedo solicitar a la empresa que construya el tramo restante y que ponga los materiales, que sería ahorita lo importante.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta dejar pendiente del colegio hasta aquí y la contratación en sí que fue lo que mandó el proveedor, que diría, cuál es la modificación contractual?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que ahorita la modificación contractual consiste en guardar los materiales que tenemos en esta área y aumentar las cantidades de excavación y relleno para mejorar las secciones que requiere un poco más de material o excavación para que la acera en relación a la superficie de rueda quede adecuada, no es como decir yo hice una acera que parecía como dicen un carrusel no queremos eso porque si nosotros empezamos lo que es la parte de diseño universal de la ley 7600 nos dice que nosotros tenemos que crear espacios que sean universales y que todos podamos usar, de manera que dejar ahorita una sección como un carrusel o no reúna las condiciones necesarias tal vez traiga una persona minusválida y que tenga que impulsarse y hacer mucha fuerza con los brazos también va ser muy desgastante para él, incluso nos podría generar hasta una contrademanda para la municipalidad.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta del colegio para allá iría a los dos lados la acera.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le contesta correcto, no incluso de este lado llegaría hasta acá, a la cerca de la amapola, lo que vamos a reducir es el trámite que está del colegio a la cerca de amapolas por el lado derecho.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta por eso, del otro lado, como 100 m si acaso.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos afirma si, entonces lo que vamos hacer nosotros es luego de eso, no es que no se va a hacer, si se va hacer pero vamos a aprovechar los espacios de movilidad para integrar otro trayecto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le pregunta y en modificación de dinero contractual cuanto significa?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le informa que ahorita lo que estamos modificando es 3 millones de colones que igual se va a usar.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta que se ocupan demás?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le contesta no, no se ocupan demás, dentro de la misma contratación.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica quitan esto para meter aquí.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos asevera así es correcto, entonces lo que hacemos es jugar con los recursos que tenemos ahorita esto por qué porque con el recurso restante puedo optimizarlo contratando una sola empresa para hacer una construcción de los proyectos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda pregunta a Keilor eso se deja congelado, no hay una fecha de hasta cuándo se va dejar eso congelado?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le responde no.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta la consulta es porque recuerde que ahí se va hacer un trabajo del dique, entonces ahí se va a trabajar, se va entrar con maquinaria pesada se va hacer relleno y para hacer esas aceras yo estuve por ahí viendo ese trabajo y se vienen rellenando 2.40 de la línea del borde del asfalto hacia la calle, entonces si usted ve esta parte del Rio tiene un corte casi a la par del asfalto, entonces si nosotros hacemos ese trabajo en este momento estaríamos invirtiendo muchos recursos en ese relleno que la Comisión de emergencia pueda eventualmente aportar trabajo ese trabajo, quería saber cuánto es el tiempo que se pueda congelar o se va coordinar eso con la Comisión de emergencia?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta yo soy el que está ahorita ayudándole acá a doña Ilse, a don Eduardo y a don Esteban, que ustedes ya saben que el va saliendo ahora el compañero nuevo es el que queda y en la parte de los proyectos de la Comisión de emergencia, ésta nos va ayudar a nosotros a hacer todo el muro de retención pero ellos para hacer ese muro de retención tienen que meter draga, excavadora, vagonetas y un montón de maquinaria que eventualmente todas esas matas de plátano que vemos ahí se va a ir quizás porque como es emergencia aquí hay que hacer el trabajo bien.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal manifiesta y va a nivelar eso.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos contesta es correcto, que es lo que yo puedo hacer, yo puedo coordinar con la institución para que dentro de la solución geotécnica porque ahorita no tenemos todavía la solución geotécnica, sólo preliminares tal vez haya que levantar un relleno y muy probablemente los muros de retención de nivel ahorita del suelo siempre se levantan a una distancia por protección, ese factor de protección si es una altura considerable automáticamente la empresa tiene que rellenar y perfectamente el nivel del hueco que yo tengo ese material de relleno me lo puede dar la empresa y sería un aporte externo por parte de la Comisión en el cual usted teniéndose nivel o ese relleno ya no tienes que gastar tu dinero en hacer y usar la plata del quiosco en hacer un relleno sino que puedes agarrarlo e invertirlo los 15 o 20 millones que tengas para ese proyecto en desarrollar ya la obra que se vea, trabajarlo en conjunto.

En cuanto a lo que es la parte de la acera la podríamos ejecutar perfectamente, eso es nada más que esté el dinero listo para ejecutarse y perfectamente se puede ir trabajando esa es una segunda etapa que la idea no es que el dinero se quede como dicen en los cuentas sino que se ponga a caminar, la forma de poner a caminar ese dinero es que apenas esté listo y regrese el saldo de liquidación lo podamos emplear en la acera pero porque no podemos ir trabajando en general las especificaciones y en general el cartel e ir avanzando, yo puedo también plantear la opción y se las comento para ver que opinan ustedes perfectamente podemos tirar las aceras desde el tramo del colegio y ustedes han visto que acá está la calle principal yo puedo dejar un ancho ahí de 14 m perfectamente y colocar 2 rampas, entonces yo sé que cuando venga la maquinaria de la Comisión yo tengo una rampa acá y un tramo de acera, tengo otro tramo de acera que la maquinaria va a ingresar y salir y si lo que destruye va ser el camino que cuando ellos salgan y ya el muro esté todo construido y van a ocupar relleno me va a dejar una superficie adecuada con respecto a la altura de la acera, entonces yo perfectamente podría preveer eso o generar el tramo de la acera continuo y decir si ustedes quiebran la infraestructura que hay existente ustedes la tienen que reparar, entonces ellos van a decir está bien nosotros la reparamos y quizás nos adapten y hacemos unas rampas, esas son 2 opciones que están en la mesa, ambas son perfectamente viables entonces de una vez aprovecho para tomarles su parecer y escuchar que opinan si es inconveniente ustedes que son de acá y que viven toda la vida, entonces ustedes que han visto, cómo se desplaza el turismo, como se visualiza ese espacio, también la parte si ustedes ya tienen una propuesta de ese quiosco o si ya ustedes saben cómo aprovechar ese espacio o de primera mano es una idea que yo doy para lo que la parte de aprovechar la navegación del Río Frío.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez nada más quiero una aclaración ahí en el caso de lo que se está construyendo ya se había contemplado ese tramo para la empresa constructora

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le contesta si ya el tramo estaba contemplado

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en el rebajo en el dinero para ellos, existe o no existe?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos le contesta no a ellos se les va pagar el dinero igual que se les contrató, lo que vamos hacer nosotros es agarrar y mejorar otras secciones a nivel topográfico por cada estación, ahí traía el plano, esta es la lista global cada una de las estaquitas es una estación en cada estación voy a generar 1 perfil, se va a generar secciones a cada 10 m los cuales me va a decir cómo está constituido lo que es la parte topográfica en relación a lo que es la línea de carretera, entonces yo con el dinero que vamos aprovechar ahorita es para mejorar las secciones de la parte topográfica de los tramos que requieren y que con relación al nivel de la carretera, es un mejoramiento directo al proyecto, entonces lo que vamos hacer es agarrar los dinero de los

estudios topográficos que ya los tenemos, ya están los planos y sólo tengo que diseñar la parte de las amapolas para atrás y eso es ganancia para la municipalidad, entonces no se va a tocar los 30.000.000 adicionales no se va a hacer eso, vamos a seguir con los 30.000.000 ahí y lo que vamos a hacer ahorita es darle una mejoría directa al proyecto y de echo yo le dije a ustedes a doña Lidieth y recuerdo 1 par de caras más antes de iniciar el proyecto nosotros teníamos la idea de tener estos planos en físico, los cuales me ayuda a mí, a Esteban o al otro muchacho o a los inspectores cuando estemos en supervisión del proyecto si hay que hacer algún cambio nosotros lo anotamos acá, de manera que cada una de las estaciones tienen sus notas y esto aplica para todas las secciones que si hay que quitar un tubo, que el tubo no iba ahí y se corrió de estación o si las aguas pluviales va a través de cordón y caño o mejor en una tercera etapa del proyecto, entonces todo ese tipo de notas son las que se anotan aquí en los planos y el día de mañana que se pregunte porque se hicieron las cosas así aquí están, que había una razón técnica y viable para ejecutar las obras, que no es 1 decisión que yo digo no llovía correr esos 10 m porque a mí no me sirve ahí no, hay una decisión por la gradiente del agua o porque el terreno nos va a drenar que no se puede colocar el tubo ahí o construir un cordón y caño para llevar las aguas, entonces todo este tipo de notas en conjunto con la bitácora del proyecto y las zonas de control diario que se llevan del proyecto nos ayuden a determinar cómo se empleo y como se gastó ese dinero efectivamente y adecuadamente sin decir mirá yo pude haber hecho el tramo y no lo hice no estamos optimizando recursos, entonces la parte de optimizar recursos es una etapa el tramo de la acera me permita reducir futuras muertes de peatones que Dios quiera no sea así porque la verdad construir algo para que alguien fallezca.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta yo importante que se esté tomando en cuenta de abrir la parte del muelle hasta esta parte también de las aceras pensando de 1 vez en dejarlo ya planificado.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta a mí no me gusta visualizar las cosas hasta la fecha si no si estoy en la zona de Betania-San Rafael que puedo hacer yo ahorita para mejorar en un futuro, hay 5 proyectos: el puente de Betania, la parte de las aceras, podemos hacer ese otro tramo, podemos hacer el quiosco, podemos hacer el sistema de desfogue pluvial y embellecer toda esa parte que es la entrada de la cara de Guatuso de la gente que viene de Arenal, entonces optimizar recursos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta compañeros están de acuerdo con la propuesta del ingeniero para la modificación contractual que ocupa y en firme?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, conforme a petición del Ing. Keilor Rodríguez Campos, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, modificar la Licitación Abreviada 2017LA-000009-01 para la construcción de Aceras a favor de Latic del Norte C.S.A. en los siguientes términos:

- a) Disminuir en 3.078.590.00 la línea de construcción de aceras y aumentar en 2.652.590.00 la línea de relleno y 426.000.00.

ARTICULO VII. Atención a la Seccional y Funcionarios de ANEP.

#### **ACUERDO 6.**

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal dice muchachos ustedes dirán.

El señor José David Jiménez Alvarado, Vicepresidente Seccional ANEP-Municipalidad de Guatuso manifiesta buenas tardes y es un gusto estar por acá y por recibimos, nosotros somos la seccional de ANEP, la representación de la mayoría de los funcionarios de la municipalidad nos agrupamos en una seccional con

ANEP nosotros hoy queremos venir a presentar el borrador de la convención colectiva de nuestra seccional ANEP, de nuestro sindicato con la municipalidad, con el objetivo de defender los derechos igualmente los deberes de los funcionarios.

Entonces ya se le hizo entrega formal a la secretaria del Concejo y aquí está el recibido tanto a la alcaldía como a la secretaria del concejo y los pasos a seguir.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal indica a José David me hace el favor de presentar a todos para que quede en actas.

El señor José David Jiménez Alvarado informa que de parte de la Seccional está don Álvaro Valverde Granados que es el promotor de ANEP, y la Licenciada Rosa Rivera.

La Licenciada Rosa Rivera, da las buenas tardes, yo soy abogada de la Seccional ANEP 3870 y vengo en acompañamiento de los compañeros por si hubiera alguna duda que evacuar, estoy para servirles.

El señor José David Jiménez Alvarado y los compañeros tanto de la junta directiva como de la Seccional y se proceden a presentar: Beatriz Corea, Jhonny Ugalde, Alexander Flores, Xavier Jerez, Marcos Villalobos, Rogelio Álvarez, Luis Enrique Sequeira, Ismael Ocón, Orlando Chamorro.

Entonces como les indicaba la idea es formar una comisión que se debe hacer por del parte del Concejo Municipal, alcaldía Municipal y Seccional, para llegar a una negociación de la convención colectiva para eso tenemos un mes de tiempo para poder dar respuesta, tener una solución a la presente propuesta.

El señor Álvaro Valverde Granados manifiesta antes que nada estimado Concejo, señores regidores, señoras regidoras, señora Presidenta del Concejo, estimada señora alcaldesa muchas gracias por recibirnos acá precisamente la organización a la cual representamos la licenciada y este servidor es una organización que se fundamenta precisamente en respetar y que se vele la seguridad de los derechos laborales de la clase trabajadora siempre al margen del respeto con la jerarquía, cuál es el objetivo de ANEP servir de puente entre trabajadores y jerarquía para que haya un buen clima laboral, un buen ambiente laboral en aras de que se respete los convenios de la OIT, la constitución política en su artículo 60 que lo faculta así a sindicalizarse libremente, así como el artículo 62 de la constitución política que los faculta a negociar una convención colectiva, también el artículo 54 del código de trabajo así como el artículo 63 del código de trabajo, el 711 de la ley procesal laboral ustedes saben que el año pasado se reformó el código de trabajo prácticamente casi en su totalidad después desde que se hizo el código de trabajo en 1943 no había sufrido una reforma tan grande como la que se hizo, la que entró a regir el año pasado, entonces siempre lógicamente respetando todas las situaciones, todo lo que se dentro de la municipalidad con su presupuesto nosotros vamos a estar siempre al margen de esa negociación. Ahora el compañero acá hablaba de un mes de tiempo, pues eso lo dice el artículo 330 y 331 la Ley General del servicio de administración pública nosotros entregamos este documento y tienen un mes de tiempo para entrar en el tema de la convención colectiva, cuál es el objetivo que el honorable Concejo nombre junto con la señora alcaldesa un grupo de personas, una comisión en conjunto con los trabajadores, con la seccional que representa a la clase trabajadora para ir desmenuzando la negociación de la convención, y para eso le cedo también la palabra a la Licenciada Rosa Rivera.

La Licenciada Rosa Rivera manifiesta bueno en realidad la propuesta fundamental es que exista un incentivo al trabajo de los trabajadores fundamentalmente tomando en consideración que el trabajo de ustedes llega a la comunidad así como lo pone la ley a través de los funcionarios por lo menos en la parte de hoy he visto desfilar al menos tres de los funcionarios de la municipalidad que vienen a brindarles informes de cómo está el trabajo,

de lo que hay pendiente, como se van ejecutar los proyectos, esa labor que es gerenciada por ustedes se realiza a través de todos y cada uno de los trabajadores de esta municipalidad.

Entonces en realidad además de que es un derecho la negociación la institucionalidad de la convención colectiva pues es un aliciente también para el trabajo que ustedes ejecutan a través de ellos, voy a reiterar las palabras de los compañeros en el sentido de que efectivamente tanto la ley general de administración pública tanto en el artículo 53, inciso J del código de trabajo establece el plazo de un mes para determinar luego de un estudio de la convención si la aprueban, la modifican o la rechazan para tal efecto nosotros muy respetuosamente les instamos primero al cumplimiento de la ley y segundo que para tal efecto se nombre una comisión en la que le rogamos haya representantes del concejo Municipal a efecto de que se pueda llegar a un entendimiento y una negociación con la representación laboral también, si les agradecería que además de nombrar a través de un acuerdo o designar a esos representantes de parte de la administración Municipal se fije una fecha de inicio de la negociación a efecto de poder cumplir con el plazo establecido, muchas gracias, si hay alguna duda al respecto con mucho gusto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal pregunta de ustedes quienes están dispuestos a integrar a la comisión para que ustedes les dejen los nombres a la secretaria para nosotros nombrar el resto.

El señor José David Jiménez Alvarado manifiesta que nosotros nos vamos a reunir para establecer bien quienes van a formar parte de la Comisión, unos dos o tres personas.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal considera que pueden ser dos del concejo y de la administración para que no se haga tanta gente.

El señor Alvaro Valverde Granados, dice que si quisiera agregar otro punto ahí que precisamente tiene la representación que se necesita que es del 33% de la población trabajadora con base a eso es que hoy hemos presentado esos proyectos a la municipalidad.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que tal vez un pequeño comentario ahí, a los compañeros bienvenidos al concejo, representantes de su gremio decirles que siempre he estado en la disposición de llevar las cosas bien cuando son bien habladas, cuando son bien entendidas, siempre que se hable de frente a nosotros, frente a ustedes porque muchas veces se dicen cosas en los pasillos fantasmas y es lo que muchas veces interpone a la clase trabajadora como la parte jerárquica.

Todo empieza con un pequeño paso, hay flexibilidad en las cosas no todo está escrito en piedra también de antemano decirles que esta municipalidad tiene que reivindicarse en recaudación, en trabajo, en un montón de cosas porque seguimos en un Rankin bastante malo a pesar de que subimos un poquito pero no estamos dentro de las mejores y muchas veces depende de todos ustedes que son los que llevan el hombro en los trabajos ser la eficiencia para un cantón, nosotros como representantes comunales a nivel político llegamos aquí tomamos acuerdo y dentro de dos años no nos vuelven a ver posiblemente a menos que sea en un juicio pero estamos dispuestos a llevar las cosas bien por parte de nosotros analizando las situaciones como le digo tratar de que también nos pongamos todos en conjunto de que esto es un barco de que si se hunde nos hundimos todos y si todos sabemos que los sacamos a flote entre todos porque en el momento este municipio está casi, casi llegando con el agua al tope, entonces si todos no nos ponemos la mano en el corazón, no nos hacemos Guatuseños de corazón entonces nos va a costar un poco más.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que lo único que voy a agregar, yo voy a retomar uno de los puntos que digo Eladio que es la parte de colaboración en el asunto del trabajo porque cada quien sabe cuáles son realmente sus responsabilidades y realmente a como estamos en este momento que la realidad que tenemos es

prácticamente es valorar la parte económica, la parte económica en cuanto presupuesto municipal para que ustedes también lo tengan claro en la negociación o en el análisis que se haga, tienen que tener muy claro cómo es y cuál es la realidad de un presupuesto municipal de un gobierno local como esta municipalidad y creo que también ahí va esa visión y el cambio de actitud que deben de tener cada uno, como decía don Eladio el trabajo es el que marca la diferencia y si realmente se quiere pues hay que tener poner mucho de su parte para lograr alcanzar ese objetivo.

El señor Alexander Flores Camacho manifiesta que de hecho nosotros estamos muy enterados de la situación económica de la municipalidad, en parte nosotros como sindicato sabemos que para adquirir muchas cosas tenemos que mejorar en muchas cosas, entonces nosotros también tenemos la idea de apoyar muchos proyectos y proponer proyectos para ver si se mejora todo eso, nosotros sabemos que si algunas cosas no se mejoran no se podrá adquirir algunas cosas, entonces es algo que está bien sabido y a la vez queremos trabajar tanto con alcaldía como con ustedes y colaborar en lo que sea posible.

El señor Álvaro Valverde Granados manifiesta que de nuestra parte es todo muchas gracias por habernos recibido.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal da las gracias muchachos.

**ARTICULO VIII.** Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #02-2018.

**ACUERDO 7.** Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #02-2018, por no haber correcciones, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Víctor Julio Picado Rodríguez y Félix Bolaños Porras.

**ARTICULO IX.** Lectura de correspondencia.

**ACUERDO 8.**

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de informe brindado por la señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal con respecto a respuesta a expediente N°17-020069-0007-CO a recurso de amparo interpuesto por Elián Joaquín Mena Trujillo contra la Municipalidad de Guatuso, con relación a sesión ordinaria N°49-2017, del 5 de diciembre de 2017, artículo VI, acuerdo 5, inciso c), agrega que antes de tomar el acuerdo de su destitución, no se le concedió audiencia al respecto, no se le puso en conocimiento sobre la solicitud de la asociación ni, tampoco, se le comunicó lo acordado.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones, donde indica sobre el retiro de propaganda electoral en vías o lugares públicos.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de San Ramón, donde transcribe acuerdo N°01, de sesión ordinaria N°130, del 02 de enero de 2018, que dice: Aprobar la moción anteriormente consignada y conforme con la misma se acuerda: 1) Adherirse en un todo al reclamo formulado por la Municipalidad de Cartago sobre la necesidad de que el Poder Ejecutivo se organice en lo que deba hacer, para que el giro de los recursos correspondientes a las partidas específicas sean giradas oportunamente. 2) Comunicar este acuerdo a las municipalidades del país, a la Tesorería Nacional, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a la Contraloría General de la República, para tener en consideración al evaluar el cumplimiento de las municipalidades y el incumplimiento del Poder Ejecutivo. Comunicarle Concejo Municipal de San Ramón que ya el Concejo Municipal de Guatuso ya había manifestado apoyo a esta iniciativa.

- d) El Concejo Municipal acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Carolina Núñez Masis, Profesional asistente de Innovación y desarrollo de IFAM, donde hacen cordial invitación a participar del Lanzamiento y Reconocimiento de Ciudades Emprendedoras, Premio: Ciudades Emprendedoras”, para el 18 de enero de 2018, de 9:30 a.m. a 11:00 a.m., Oficinas del IFAM.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unidad de Consolidación de Cifras, Contabilidad Nacional, del Ministerio de Hacienda, donde hacen recordatorio presentación de estados financieros período 2017, solicita toda su colaboración para poder contar con toda la información solicitada en mi Oficio a efectos de poder seguir con el proceso del cierre contable y la consolidación que se debe enviar al Ministro Hacienda, Contraloría General de la Republica y demás Jerarcas.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Jorge Arrieta Chacón, proveedor a.i., donde adjunta Machote de Decisión Inicial para las respectivas solicitudes de compra ya que sin este documento no se estará recibiendo ningún trámite compra agradezco su comprensión y colaboración con dicha solicitud.
- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Río Celeste, donde comunican que se acordó brindar apoyo al grupo de padres de familia de nuestra comunidad sobre la problemática que vienen enfrentando dentro de la institución de la Unidad Pedagógica Río Celeste conforme a la actitud que muestra la señora directora Maribell Rojas Conejo, tanto con los padres de familia, así como con los propios estudiantes de dicha institución, lo cual les preocupa grandemente a estos padres ya que consideran que es tiempo de PONER UN ALTO a esta situación que viven tanto ellos como padres, estudiantes y los mismos proveedores. Es por eso que como gobierno local les brindamos todo el apoyo que sea necesario.

**ARTICULO X.** Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

**ACUERDO 9.**

- a) Solicitar acuerdo de donativo de Emulsión y Asfalto para el proyecto de los caminos 2-15-024 y 2-15-025, estos quedarían igual solo que con la fecha actualizada y serian 130 litro para cada uno.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse al Presidente Ejecutivo de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), con el fin de solicitarle la cantidad de 92.000 litros de asfalto para el camino 2-15-024 Maquencal y del camino 2-15-025 Río Celeste la cantidad de 160.000 litros de asfalto.

- b) Informar que hoy tuve la rendición de cuentas del IMAS, todos los beneficios y trabajos que se deben hacer de la parte social, también esta institución plantea dar la misma divulgación Ejecutora ante este concejo como acciones de formación humana, obras comunales, alternativas de cuido, becas, personas del programa-H, y discapacidad entre otros.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, conceder audiencia al IMAS para el próximo martes 23 de enero de 2018, a las 4:15 p.m., con el fin de dar informe de rendición de cuentas.

- c) Informar sobre la contratación del nuevo ingeniero Fernando Porras experto en infraestructura vial con dos meses de prueba por el permiso sin goce de salario del señor Esteban Bolívar.

- d) Informar la situación de emergencia en el cantón, esta situación complicada de prevención y vigilancia, continua la alerta, prevención a las áreas más vulnerables en el cantón. EL cual se necesita la valoración de profesionales ya que se dieron las visitas de periodistas por cambio de colores en el Río Celeste, movimientos sísmicos por activación volcánica.
- e) Informar sobre reunión en la Paz con la empresa contratada para Río Celeste, en la propiedad el señor Pedro Alvarado y familia, donde se invita a sindico, ADI Río Celeste, ellos tienen todo el deseo de continuar con el proyecto y retomar la apertura de la entrada del parque nacional.
- f) Informar que ya se ha avanzado con la colocación de 2500m<sup>3</sup>, para la ruta Maleku, pero hace falta un aproximado de 700m<sup>3</sup> que incluir en esta ruta, a partir del próximo viernes se procederá a aplicar primeras pruebas del asfalto.
- g) Informar sobre el avance de las aceras de ordenamiento de inicio de chorrea de la primera área y su proceso de relleno.
- h) Informar sobre la reunión de hacienda sobre la presentación del primer extraordinario de los 150 millones del edificio municipal y los 1,527 millones para el alcantarillado del centro de San Rafael. Además, se presentó las modificaciones liquidación de prestaciones y tiempo extraordinario del personal de seguridad.
- i) Informar el mejoramiento del camino de Palenque-Silencio salida hasta la ruta 143, se debe colocar unos viajes de material.
- j) Informar sobre la reunión con personas de la unidad técnica de San Carlos y síndicos de este distrito con el fin de mejorar el puente del río la Cucaracha por sector de la tigre-Venado-Los Ángeles, se quedó en que se va a hacer convenio con la ADI Los Ángeles para la elaboración de alcantarillado y darnos colaboración de mano de obra para la construcción del puente.
- k) Informar que se está rehabilitación el puesto policial de Patate y hemos solicitado apoyo del sector privado para terminar con los acabados.
- l) Informar que el señor Gerardo Méndez de Katira entrada al valle con dos patentes de licores.
- m) Informar que el sindicato envía documentación que se debe cumplir con el área de salud ocupacional y no he podido leer ya que entró en la tarde y estaba en reunión de la CME.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, integrar la comisión municipal para revisar el documento de la convención colectiva de Trabajo presentada la Seccional ANEP-Municipalidad de Guatuso y la ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, y se encuentra integrada por los siguientes miembros: Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Alcaldesa Municipal, Eduardo Hernández Ugalde, Departamento de Recursos Humanos y el abogado.

- n) Informar de boletín informativo sobre noticias del cantón para la divulgación por don Arturo de Monterrey como ampliación jornada, Ruta Maleku, parque biosaludable.

**ARTICULO XI.** Mociones no hay.

**ARTICULO XII.** Asuntos Varios.

**ACUERDO 10.**

- a) El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta que es una consulta que yo quería hacer desde hace mucho tiempo estamos solicitando que se nos informe por parte de la parte baja sobre la recaudación, hace mucho tiempo lo hemos pedido a estas horas todavía no ha venido ninguna persona a decir mirá en tal mes se recauda tanto por lo menos cada 3 o 4 meses y quedamos en la misma situación.

La señora Alcaldesa Municipal expresa que la otra semana que venga a dar la rendición, habrá espacio sí, se supone que es Abigaíl ha venido a dejar el informe pero de todas formas yo le voy a preguntar, entonces se lo voy a decir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que este trimestre no ha venido pero si es bueno que venga.

- b) El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta otro asunto Ilse hay una situación con una señora que aparentemente vino de Liberia no sé qué situación tiene me preocupa la situación de 3 niños que anda inclusive allá llevo a trabajar a un bar y tiene problemas con casa y todo eso, no tiene absolutamente nada, no anda ni siquiera trastes, solo anda la ropa de los niños.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta y ella donde trabaja dice.

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta ahí está mientras que trabaja en 1 parte, está en otra pero no tiene trabajo fijo.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta usted sabe cuál es esa familia, tiene cómo referirla?

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta por eso es ver que opción hay si se puede conseguir o sea por parte de la municipalidad, por parte del IMAS alguna ayuda, una casa donde pueda alquilar por lo menos donde pueda tener los niños.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta ella es nicaragüense o es tica.

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta no, ella es costarricense.

La señora Alcaldesa Municipal es tica, está calificada como extrema pobreza, consiga los datos para hacer la referencia porque de aquí que la haga tiene que hacerla ciudadana suya, tráigame los datos para referírsela yo.

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta ver que se puede hacer, da lástima ver a los niños.

La señora Alcaldesa Municipal le solicita referencia de valoración del IMAS, me consigue los datos para hacer la boleta.

- c) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, le pregunta a doña Ilse como está eso de esa callecita donde vive Ronald, ahí por la casetilla, ese trayecto.

La señora Alcaldesa Municipal indica que la vez pasada le había comentado a Socorro que ahora no le visto, ahora a inicios de año para que hiciéramos un convenio porque no la puedo intervenir sin nada.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad y esto de aquí, esa calle ahí por el cementerio.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que esa si tiene código, lo que no tiene es nada de presupuesto y yo le dije a Adonías que hay que meter eso como un convenio.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta que está esa y la otra del silencio.

La señora Alcaldesa Municipal indica que las 2 tienen, la de ahí del Silencio casi no hay problema porque todos tienen código el problema es que la asociación no tiene recursos para hacer convenios.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad le pregunta y fue a ver lo de la plaza sobre el lineamiento.

La señora Alcaldesa Municipal le informa si, ya lo medimos y si tiene porque lo que tiene de afuera esa acera entonces cumple con la acera y con el cordón y caño y lo que sigue es calle, yo fui personalmente.

- d) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo tengo una propuesta y es la de apoyo al servicio de Internet, dar un voto a favor para ver si se mejora el servicio de Internet Tujankir, la unión y en otros lugares que Ilse considere que debe haber para remitirlo al ICE.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que lo que voy hacer es que voy a remitirle al ICE y a Movistar porque son los que más tienen frecuencia en el cantón pero sacando un acuerdo en firme de que ustedes están dando el apoyo, lo voy a sacar también desde el CCCI también en la primera reunión que haya Palenque Tujankir 1 y 2, La Unión, Costa Ana, Mónico, Samen, Río Celeste.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos sugiere que mejor mencione todo el cantón.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y acuerdo firme, brindar un voto de apoyo para que la señora Alcaldesa Municipal, proceda a realizar gestiones ante el Instituto Costarricense de Electricidad y Movistar con el fin de plantearles la necesidad de contar con el servicio de internet en los tres distritos del cantón de Guatuso tanto para la población, instituciones públicas, para el turismo que nos visita, estudiantes de escuelas, colegios y de universidad.

- e) El señor Vicealcalde primero, manifiesta que es solamente para agregar al informe de la señora alcaldesa fui de gira a San José el con la compañera de catastro la cual fue bastante provechosa más que toda la gira al registro nacional sobre tema que dice el compañero por lo menos hay un trabajo bastante elaborado de parte del registro nacional casi con fotos del Cantón de Guatuso, es uno de los cantones que ya está casi armado, ahorita están solamente digamos que esas fotos y está muy bueno el trabajo. Por lo menos hablamos ahí con unos directores del registro nacional, del registro civil incluso conversando con él nos llevó a ver la plataforma de Guatuso y tuvo mucha anuencia en ayudar al cantón de Guatuso, incluso que Guatuso está metido entre dos cantones que ellos pueden ayudarlos, que esa es una iniciativa. El otro tema es sobre la reunión que se tuvo en la comunidad de Florida donde según la asociación, con el ingeniero y este servidor, los 2 ingenieros que andaban y la comunidad como que está un poco dividida si aceptan o no por ahí pero al final ellos aceptan siempre y cuando se den las mejoras, exactamente si hay mejoras ellos pueden tramitar los pagos, de que si hay el compromiso de pagar que la comunidad, ellos aceptarían, hablando con Roxana y la junta directiva es que el apoyo del concejo y la junta vial para que se retire por lo menos uno o dos meses la cuadrilla para terminar las cunetas revestidas, para que la tengan a bien o conocimiento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo en cuanto a eso yo mandé a Eduardo porque me pasó una situación, nos dividimos los dos pero yo ya había conversado ese tema con ella, yo le dije que eso lo íbamos a ver en junta vial primero y segundo que hay opciones que también yo lo tenía como dos puntos en asuntos varios. Una de esas es que yo quería explicarles también a ustedes que se le solicitó al ingeniero antes de que

se retire de que haga de una vez la liquidación del proyecto ese de florida no necesariamente tenemos que terminar las cunetas y quiero que eso les quede claro a todos ustedes aquí, ya más o menos averiguamos incluso yo fui donde la compañera Maureen y estuve conversando con Mariela la de DINADECO me explicó cómo era no necesariamente es que tenemos que ir ahí ya definitivamente, que esa es una de las preocupaciones que hace rato me tenía a mí en pena porque nosotros no cumplimos como municipalidad terminando el proyecto y al final de cuentas es prácticamente justificar el material que dio DINADECO está ahí, que está colocado ahí que por una situación de topografía, de sistema de drenajes, salidas de agua, diseños que en algún momento fallaron tal vez la parte técnica, ampliaciones que tuvieron que hacer, todo ese tipo de cosas, modificaciones a la misma infraestructura que fue la que impidió que se avanzara aún más con los trayectos de elaboración de la misma. Entonces eso es a lo que el ingeniero se comprometió incluso ayer Mauren se lo volvió a mencionar aquí en comisión que tuvimos de reunión o él está comprometido que antes de irse tiene que dejar esa la liquidación lista y pasada a DINADECO para que liquiden a Florida, ya Florida deja de tener ese problema y nosotros no es que no se va terminar lo que se ha hecho pero ya no vamos a así como si fuera ya por determinativo y que tiene que ser eso dentro de 15 días, entonces para que a ustedes eso les quede claro. Ahora el Ministerio de Trabajo es un proyecto que se ha manejado con ellos y que se puede buscar otra cuadrilla, lo que ellos justifican es que ya no pueden seguir contratando las mismas personas por la categoría esta por la ficha FIS que es una de las cosas que hoy le mencioné a Sofía cuando tuvimos la reunión, se pueden tomar hasta 3 que son las que van a valorar, yo voy aprovechar el 23 que tengo la audiencia también con el presidente y se lo voy a indicar porque la idea es que se pueda contratar otra cuadrilla del Ministerio de Trabajo porque ellos nos están pidiendo que contratemos cuadrilla pero si nosotros tenemos que hacer adoquinado, tenemos que hacer otras cosas no nos va alcanzar el presupuesto para eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a decir algo sobre eso el Consejo de DINADECO se reúne una vez al mes y al 31 de marzo que Eduardo no me deja mentir, tiene que estar analizadas la justificación y aceptada por el Consejo de DINADECO para que florida reciba el 2% este año, si ya la reunión de enero pasó, sólo le queda la de febrero y la de marzo entonces esa justificación ya debería estarse haciendo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso fue lo que le indique al ingeniero.

El señor Vicealcalde primero, expresa yo le dije a Esteban eso, yo fui muy claro y que supuestamente tiene tiempo hasta el 30 de marzo, yo le dije a Esteban no se puede el chance porque es grave para la comunidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice es que tiene que estar aprobado por el Consejo si no ellos pierden el 2% este año otra vez.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta vamos a trabajar en eso para que salga esa asociación.

- f) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda pregunta qué se sabe del proyecto de la escuela, cómo están esos trámites de la construcción?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya se asignó el recurso para lo del diseño de la infraestructura, al ingeniero que se contrató.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda dice que antes de hacer la nueva fuera bueno manejarla limpia.

La señora Alcaldesa Municipal esa es una cuestión de junta de educación.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta como está lo de la partida?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta creo que eso queda listo ahora en el mes de febrero pero nada hacemos también porque si hay un recurso, ya se lo dije a don Erick como en dos oportunidades que me lo he encontrado.

El señor Vicealcalde primero dice que hay proyectos en dos comunidades, El Valle y actualmente la escuela de Thiales.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya también Buena Vista, ya prácticamente viene la escuela, el Burío es otra escuela que también se va construir en estos últimos días, el gimnasio de aquí del colegio técnico profesional también.

- g) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta para Ilse que se le hizo allá a la entrada de Alan, frente a la urbanización, hicieron algo ahí en la entrada, la entrada a la Palmera por el otro lado.

La señora Alcaldesa Municipal indica que todavía no se han colocado porque no ha habido back-hoe, ha estado varado porque no habían llantas.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta pero hablábamos de que llevaban las alcantarillas y que ellos se encargaban de algunas cosas ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que se había coordinado eso pero ellos dijeron que había que ver porque la comunidad tenía que aportar el back-hoe y no se sabe si la van a aportar o no, no nos comunicaron eso, lo que hay que pasar son las alcantarillas, voy a decirle a Arturo a ver si coordina eso mañana o pasado.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que lleven las alcantarillas y ellos se encargan.

La señora Alcaldesa Municipal indica para que lleven las alcantarillas.

- h) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que la otra situación es la entrada la viga, hoy Gerardo vio un carrito blanco estaba atascado ahí en la entrada, ellos entran pero les agarra el agua adentro y cuando vienen para afuera, que se le puede hacer a esa calle, no es la primera vez que lo hablamos, son varias veces y había un camión jalándolo.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta y cuánto van a poner para el convenio?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en realidad es poco complicado ahí convenio porque los vecinos ahí son pocos.

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta y la asociación, por lo menos que pongan algo simbólico para ayudarlos.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta sería con la gente de Katira, es en la parte como habíamos hablado ya algunas veces, es turística porque ahí entra bastante turismo, personas de la misma comunidad que van ahí pero en esa situación ya son 2 veces, la vez pasada fue un carro y ahora otro más, entonces es una lástima, ojalá se pueda hacer algo. Informa que hoy me llamaron de Palmera se habla de la posibilidad de que se consiga un tractor pero no hay porque el tractor que se ha traído ahí es alquilado porque ellos tienen el naciente en esa partecita hacia Santo Domingo después del puente ese que está dañado y no

pueden meter material, no pueden hacer nada y ya el tanque de agua les está dando problemas y tienen que hacer una reparación, qué que posibilidad hay de que como un tractor para que les arreglen por lo menos, se les haga algo para ahora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que sería contratar 1 tractor no sólo para eso porque no podemos contratar para unas horas, tendríamos que ver cuáles eran los que habíamos dejado pendiente en junta vial y creo que eran 4 caminos contratar un solo tractor para todo y habría que esperar pero podemos iniciar el proceso de contratación porque aquí no duran toda la vida algo para tener eso listo pero ahorita con las condiciones climáticas así es peor hacer una intervención.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta no ahorita llega el verano.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y ellos tendrían que hacer la solicitud como asada, y como cuestiones de emergencia.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta yo le mencioné todas esas cosas, entonces ellos van a traer un documento, entonces para que tengan conocimiento.

- i) El señor Vicealcalde primero, informa que el viernes fui a la primera reunión del CORAC y se van hacer casi todos los terceros viernes de cada mes y se va hacer rotativo, creo que ahí tengo la fecha se las voy a pasar pero saqué una fecha para que vinieran a Guatuso, entonces no sé si más adelante coordinar una reunión, tal vez hacer una extraordinaria con el Concejo para ver temas como el del río frío.

La señora Alcaldesa Municipal indica la contaminación de los piñeros son los primeros que debería de tocar.

El señor Vicealcalde primero, dice eso ellos lo ven, la gente del CORAC con respecto al tema del río Frío, de la cuenca, de Caño Blanco, Caño Negro, incluso el corredor biológico de los Malekus y toqué el tema de una oficina en Guatuso por lo menos el director de allá lo que me dice es que.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta cuatro horas quien dice, lo peor es que la agarran con uno porque uno denuncia dígame si no es verdad si viene una hora y se va, me preguntan a mí, yo les digo la verdad.

El señor Vicealcalde primero, manifiesta si, no de hecho.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se enojó conmigo porque lo acusé, lo denuncié.

El señor Vicealcalde primero expresa que tal vez por medio del CORAC ellos puedan.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que la gente viene aquí hacer una gestión y es el único día, cuatro horas regaladas dicen ellos que son o sea cuatro horas tenemos que venir obligados aquí o sea lo agarran como una burla, una carga social o no sé en realidad se les está pagando para eso, además Guatuso desde toda la vida ha tenido oficina aquí, yo no sé cómo es que han modificado tanta cosa que por eso desde donde estas ahí es donde hay que pelear eso.

El señor Vicealcalde primero expresa se va hacer la lucha por lo menos de parte mía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica que si ocupa apoyo del Concejo, nosotros le damos un acuerdo.

- j) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta resulta que en ese paso ahí al frente a la urbanización que hablamos de las alcantarillas, este muchacho Allan y una vecina de él vinieron a la unidad técnica y hablaron con uno de ellos, no me supo decir cuál me dijo que un gordito, moreno ya me imagino quién es pero le dijo señor ustedes lo que tienen que hacer es comprar las alcantarillas, dijo no pero nosotros lo que queremos es que nos den las alcantarillas y nosotros aportamos el resto entonces yo no puedo hacer nada, dice que esa fue la respuesta que le dieron.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero eso está definido que vamos a poner las alcantarillas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es para que ponga orden con los empleados de la Unidad Técnica.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que Abel no sabía dónde era, no fue ese día a la reunión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta mañana creo que viene a buscarme, mañana se lo digo.

- k) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta sólo un tema que el martes pasado don Eladio mencionó lo de los gafetes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tal vez no son las disculpas del caso don Ciriaco pero no lo conocía, ahorita si lo anoté para traerle respuesta la otra semana, Eduardo no me lo comunicó.

- l) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta unos asuntos doña Ilse ahora que se refirió al IMAS tal vez si la otra semana nos podemos ayudar con dos casos que siguen habiendo en Tujankir el caso de Francisca Murillo Sequeira que es aquella muchacha minusválida

La señora Alcaldesa Municipal le solicita pásame los datos para ver qué podemos hacer.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta porque sigue sin el bendito bono y yo creo que la pensión que tiene es muy baja.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta pero ella tiene propiedad verdad.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado responde si usted fue hasta verlo.

La señora Alcaldesa Municipal ella tiene propiedad ahí lo único son los cambios de apellidos y la forma en que ellos están.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta son trámites de los más viejos e igual el de Fanny Jiménez que tiene otra minusválida en la casa, son casas en deterioro fatal.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta y la otra señora si tiene propiedad?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta también, tiene hasta lote y bono tramitado y nunca sale, les ponen un pero, les ponen otro y son las dos personas discapacitadas que están dentro de la casa.

La señora Alcaldesa Municipal sugiere pásame los datos de ellos para ver qué podemos hacer.

- m) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el otro asunto es como un comentario con eso que se ha estado dando mucho por televisión lo que es ideologías de género quiero que quede claro que soy totalmente discreto lo de que cada persona quiera hacer pero no estoy compartiendo lo de las guías escolares por los niños, está bien que nosotros decidamos que a cierta edad podamos decir ciertas cosas pero no que se les inculque desde que están en el kinder un tema que no es ni apropiado y bueno para ellos como en el sentido simplemente y así lo digo de una aberración son situaciones que se están dando muy a nivel internacional y las cuales van dentro de un tiempo a esta juventud que ahora estamos naciendo o que viene creándose en el kínder, simplemente doy mi punto de vista, que estoy de acuerdo en que cada quien defina sus cosas a su edad pero no que se les inculque a los niños que están naciendo o los que van para arriba que usted tiene que ser casi lo que se les dice que tiene que ser, entonces doy mi punto de vista, quisiera ojalá que los compañeros y la misma doña Ilse se pueda pronunciar en este aspecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a decir algo antes de eso yo estoy esperando que el Ministerio de Educación Pública (MEP) le conteste a Esparza porque el MEP tiene un tiempo prudencial para contestarle a Esparza lo que mandó decir después de Esparza se vino a Los Chiles, hoy Buenos Aires de Puntarenas logró que casi cuarenta y resto de juntas de educación le dieran un apoyo en conjunto con las juntas de educación y concejo prohibieron el uso de esas guías en la educación en Buenos Aires pero el MEP tiene que pronunciarse, que va a hacer el MEP?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo lo digo porque desde la parte formativa uno como educador le digo dos cosas: una a veces hay cosas que yo sé que son lamentables, esta es una pero también hay que preparar en cierto punto al compromiso digamos nosotros de la parte de formación o implicación de educación a la familia en esos temas porque también corren un riesgo que también usted sabe que ahora tenemos otras vías por donde los muchachos pueden hacer consultas y que son no las más apropiadas por ahí. Segundo que yo no estoy en acuerdo pero si por ejemplo tiene que quedar algo fundamentado en ese sentido que los que abarcan diferencias son exactamente los padres de familia, en todo centro educativo por ejemplo cada uno tiene una matrícula y en donde usted se puede reunir con el director de la escuela y si ellos están de acuerdo o no están de acuerdo ustedes se lo hacen ver cómo junta administrativa pero tienen que recoger las firmas de todos los padres de familia porque si hay alguien que se queda sin firmar está aceptando este proceso y lo mismo sería que en el momento que se abran las escuelas se prefiera perder una semana y no perder toda la vida, entonces con esa presión el gobierno tiene que ver que hace porque los planes de estudio y aquí esta Mauren que ha trabajado en educación no están escrito en piedra son modificados o son modificables porque en este momento aunque tengo dos años de no estar en ejercicio casi yo sé que se ha modificado el de inglés, el de estudios sociales y el de ciencias, el dice no ir para atrás pero si hay una posición de todo un país no lo pueden lograr.

El señor Vicealcalde primero informa que del concejo de distrito tengo cinco personas aquí con un mensaje esperando la decisión de este concejo a ver que toman con respecto a ese tema.

La señora Alcaldesa Municipal expresa pero debería ser no sólo el concejo si no todas las juntas de educación de este cantón y que los padres de familia se responsabilicen a ir a firmar ese documento porque es mi responsabilidad como padre y como ciudadano pero también sabemos que nos van a caer encima una responsabilidad que deberíamos asumir hace rato en ese rol de educación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que nosotros somos cinco representamos a todo un cantón pero nosotros necesitamos apoyo de porque nosotros no podemos si bien no podemos ser arbitrarios en decidir por todo un cantón porque tenemos esa potestad también deberíamos hacernos acompañar de esas organizaciones que están siendo los afectados.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es como los billares en los colegios igual, no deberían de estar de acuerdo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad ustedes son cinco pero nosotros también estamos los síndicos que también representamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no yo estoy de acuerdo en eso.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda indica el presidente y el señor ministro deciden por todo un país.

La señora Alcaldesa Municipal comenta si puede si la población se deja.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda indica el presidente y el señor ministro definen por todo el país.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad le responde no señor.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda comenta en este momento están decidiendo por todo el país, por un decreto.

La señora Alcaldesa Municipal dice porque no se ha pronunciado la población.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero yo quiero aportar algo las iglesias fueron, fueron 1 millón de personas a San José y que hicieron?

La señora Alcaldesa Municipal pregunta quienes mandan en la educación de este país, dígame?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad responde los padres de familia.

La señora Alcaldesa Municipal expresa los padres de familia porque si yo digo que mi hijo no va y no va, con un mes que no tengan que dar clases que van a hacer, no aguantan ni una semana, se lo garantizo a usted como educador, uno sabe todo eso.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nosotros por lo menos en el distrito de Katira contamos con el apoyo con el directora del circuito 06 ella estuvo totalmente de anuente a los padres, estuvimos en varias reuniones que esto no se aplique, entonces por ahí deberíamos de empezar tal vez como municipio, como comunidad para gestionar eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta dar ese apoyo.

La señora Alcaldesa Municipal indica y vea al final de cuentas cuando entre el curso lectivo que va a ser el 8 de febrero, ese día si todas las escuelas se pronuncian y no se hace presencia, que quiere decir usted al gobierno, no va a durar un mes porque no se lo ha permitir la facultad ni el Consejo superior de educación se lo va permitir nunca.

- n) El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta una pregunta para doña Ilse lo del distrito que se había presentado, que noticias tienes sobre el trámite?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí vamos ahorita estamos ya con el proceso, le pedí a don Olman que me ayude porque tengo que ajustar algunas informaciones para lo que son los puntos y volverlos a presentar al concejo y tenemos que valorar también en la parte productiva porque dice Olman que ellos todavía no tienen una estadística clara de cuánto es la producción de piña que en estos momento se está manejando por ejemplo en ese sector y hay algunos movimientos en cuanto a los límites él me decía a mí que hay que hacer unos cambios porque como dijo antes Fulvio hay cosas que no están totalmente definidas, adonde terminan entonces por lo menos la parte donde don Joaquín, Caño Ciego y esa parte si pero lo que no está todo claro es en el sector de aquí de lado de Patastillo para acá los mojones donde exactamente se puede hacer como un límite natural de lo que va a ser el río.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta el límite natural que había quedado era el río frío y después se hablaba el río La Muerte.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero el que está interno de adentro de Patastillo o sea tiene que ir todo como en un solo radio.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si por eso el río frío viene donde Joaquín Mena y se mete el río la muerte.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta el rio la muerte llega ahí al Carmen.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta bastante abajo sale.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno yo le pedí la colaboración a ellos con eso y a Alexander le dije que me ayudara con el GPS para sacar algunos puntos como para dejarlos conectados, que es lo último que tengo que mandar.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si la parte que estaba más confusa era lo de aquí Puerto Seco.

La señora Alcaldesa Municipal dice administrativamente.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta porque no se sabía a dónde iba el límite.

La señora Alcaldesa Municipal informa que lo que si se incluyeron fueron todas las necesidades incluso hasta colegio, que fuera como una necesidad, las necesidades básicas.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez pregunta y lo del puente de Boca Tapada no hay más noticias, no se sabe?

La señora Alcaldesa Municipal indica por el momento no me han llamado ni a reunión ni don Ricardo tampoco ha confirmado, Socorro quedó de venir esta semana y no ha llegado tal vez el jueves que lo veo en Consejo territorial le pregunto para ver cuándo serían las fechas, por donde vamos.

- o) La Regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta que ahí les envié al WhatsApp unas fotos de un rótulo que me había dicho la comunidad, dicen algunas personas que ese rótulo es demasiado grande y no se puede ver cuando viene el bus de Guatuso-Upala

La señora Alcaldesa Municipal dice un rótulo de ingeniería, lo voy a mandar a ver.

El Regidor suplente, Félix Bolaños Porras manifiesta así está el del Valle también pero más pequeño.

La Regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta es para un mensaje del regidor Edgar Álvarez de la Municipalidad de Belén les manda decir felicidades y muchas bendiciones por la ruta porque eso es un éxito, a doña Ilse que Dios le bendiga.

Siendo las veinte horas once minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

---

Maureen Castro Ríos  
Presidenta Municipal

---

Ana Lía Espinoza Sequeira  
Secretaria Concejo Municipal

---

ILSE MARIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ  
ALCALDESA MUNICIPAL